EXPTÉ. Nº 26.509/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 682

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión y colocación de un equipo de aire acondicionado con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Secretaría Especial-; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 12/17.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-) a la Cuenta: "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES" (05-01-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3°) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES

CORTE CUITALLA LA CONTRACTOR DE LA CONTR